



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.-----

En la ciudad de Bacalar, Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, a los once días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo las diez horas del día y hora señalados para que tenga verificativo la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés convocado para celebrarse en la sala de juntas del Centro de Información, ubicada en Avenida 39, región 12, manzana 325, lote 1 entre calles 56 y 46-A en la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo.-----

1. BIENVENIDA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, dio la bienvenida a las y los miembros propietarios del antes mencionado comité invitándoles a ejercer su derecho de voz y voto en lo posterior de la sesión.-----

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del antes mencionado comité manifestó que, a nombre de la Universidad Politécnica de Bacalar, agradece la presencia de los miembros y suplentes del Comité, la Mtra. María Antonia de los Ángeles Díaz Martín, Secretaria Académica, miembro propietaria; Arq. Silvia Elena Meléndez Fernández, suplente del Dr. Johnny Peniche Quintero, Secretario Administrativo, miembro propietario; Mtro. Ángel Palacios Regules, Secretario Ejecutivo; la Lic. Angélica Chan Puch, miembro propietario; Lic. Sandy Jazmín Manzo Haro, miembro propietario; Mtra. Ingrid Asiria Poot Chagoya, miembro propietario; la Lic. Sally Janice Pérez Ceballos miembro propietario. -----

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, manifestó que el pase de lista se realizó a la entrada de la presente Sesión, verificándose la asistencia de los participantes, se adjunta la lista como **ANEXO N° 1**.-----

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, ha constatado que existe Quorum legal, acto seguido, procede con el inicio de la primera sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés siendo las diez horas con cero minutos de la fecha antes señalada.-----

4. ORDEN DEL DÍA.-----



Haciendo uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, procede a realizar la lectura del orden del día propuesto para posteriormente someter a votación el mismo, lo cual procede a dar lectura al siguiente orden del día: 1. Bienvenida; 2. Pase de lista de asistencia; 3. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión; 4. Lectura y aprobación del Orden del Día; 5. Seguimiento de Delaciones; 6. Elaboración de Cronograma de actividades para la elaboración de los Lineamientos para el funcionamiento del COEPCI; 7. Asuntos Generales y 8. Clausura de la Sesión. Por lo que continuando solicitando así la votación para aceptar el orden del día, el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés acuerda: **AC/01/II/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/11072025.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto.**

5. SEGUIMIENTO DE DELACIONES.

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité menciona que se en fecha 09 de julio de 2025 se recibió una delación de manera anónima con el fin de exponer una situación grave que está ocurriendo en la Universidad, relacionada con el maestro por lo que se turnó al comité para dar el seguimiento, los miembros presentes acuerdan que se de respuesta al correo de donde llegó la delación, solicitando las pruebas para acreditar la denuncia, conforme al protocolo para la atención de delaciones, se designa a la Lcda. Sandy Jazmín Manzo Haro; Lcda. Angelica Chan Puch; Mtro. Julio Manuel Cen Can y al Dr. Johnny Peniche Quintero, para que sean los conciliadores en la delación, solicitando la entrevista con el profesor involucrado, asimismo se solicita la intervención de la Lcda. Argén Marisol Hernández Chacón para entrevistar a la alumna implicada.

6. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COEPCI.

En uso de la voz el Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité hace mención de es necesario la elaboración de un cronograma de actividades para la elaboración de los lineamientos para el funcionamiento del COEPCI, por lo que los miembros del comité elaboran el cronograma de actividades para la elaboración de los lineamientos para el funcionamiento del COEPCI (**ANEXO N° 2**), el cual se somete a aprobación, por lo que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés acuerda: **AC/02/II/S.O/C.O.E.P.C.I./UPB/11072025.- Los miembros del Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Interés por unanimidad de votos aprueban el cronograma de actividades para la elaboración de los lineamientos para el funcionamiento del COEPCI (ANEXO N° 2).**

7. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Julio Manuel Cen Can, Presidente del Comité haciendo uso de la voz menciona que no hay asuntos generales por tratar, por lo que sin más que añadir, continúan con el



siguiente punto del orden del día.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo más puntos que desahogar de conformidad con el orden del día, el Mtro. Julio Manuel Cen Can Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar agradece de nueva cuenta a los presentes por ser parte de este Comité de Ética y Prevención de Conflictos, de gran importancia para la Universidad Politécnica de Bacalar, felicitó a cada uno de los miembros que integran el Comité y da por clausurada la sesión, siendo las once horas con diez minutos del día once de julio de dos mil veinticinco, se cierra y autoriza la presente Acta, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para su debida constancia y validez -----

MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN
PRESIDENTE

MTRO. ANGEL PALACIOS
REGULES
SECRETARIO EJECUTIVO

ARQ. SILVIA ELENA MELÉNDEZ
FERNÁNDEZ EN
REPRESENTACIÓN DEL DR.
JOHNNY PENICHE QUINTERO
MIEMBRO PROPIETARIO

MTRA. MARIA DE LOS ANGELES
DIAZ MARTÍN
MIEMBRO PROPIETARIO



LIC. SANDY JAZMIN MANZO HARO
MIEMBRO PROPIETARIO

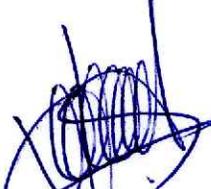
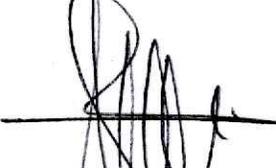
LIC. SALLY JANICE PÉREZ
CEBALLOS
MIEMBRO PROPIETARIO

LIC. ANGELICA CHAN PUCH
MIEMBRO PROPIETARIO

MTRA. INGRID ASIRIA POOT
CHAGOYA
MIEMBRO PROPIETARIO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés de la Universidad Politécnica de Bacalar, celebrada el día once de julio de dos mil veinticinco.

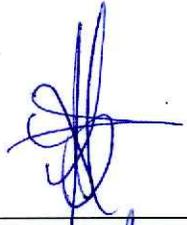
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2025.

NOMBRE	FIRMA
MTRO. JULIO MANUEL CEN CAN PRESIDENTE	
MTRO. ANGEL PALACIOS REGULES SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRA. MARÍA A. DE LOS ÁNGELES DÍAZ MARTÍN MIEMBRO PROPIETARIO	
ARQ. SILVIA ELENA MELÉNDEZ FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL DR. JOHNNY PENICHE QUINTERO. MIEMBRO PROPIETARIO	
LCDA. ANGÉLICA CHAN PUCH MIEMBRO PROPIETARIO	
MTRA. INGRID ASIRIA POOT CHAGOYA MIEMBRO PROPIETARIO	

10



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2025.

<p>MTRA. SALLY JANICE PÉREZ CEBALLOS MIEMBRO PROPIETARIO</p>	
<p>LCDA. SANDY JAZMÍN MANZO HARO MIEMBRO PROPIETARIO</p>	



Cronograma de Actividades

ANEXO N° 2

Elaboración de los Lineamientos para el Funcionamiento del COEPCI

Periodo propuesto: Julio – Septiembre 2025

Etapa:	Actividad:	Responsable(s):	Fecha Estimada:	Observaciones:
1. Planeación	Reunión inicial para acordar objetivos, estructura y metodología de trabajo	Presidencia del COEPCI / Comisión Administrativa	11 de julio	Definir tiempos y responsables
2. Revisión normativa	Análisis de documentos de referencia: Código de Ética, Lineamientos generales de la Secretaría de la Función Pública, acuerdos COCODI, etc.	Comisión Administrativa	Por definir	Para asegurar alineación institucional
3. Borrador inicial	Elaboración del primer borrador de los lineamientos	Comisión Administrativa y Jurídica	Por definir	Incluir estructura, funciones, procedimientos, sesiones, sanciones, etc.
4. Revisión interna	Revisión del borrador por parte de los integrantes del COEPCI	Todos los miembros del comité	Por definir	Envío de observaciones por escrito
5. Integración de observaciones	Integración de comentarios y elaboración del segundo borrador	Comisión Administrativa	Por definir	Ajustes de forma y fondo
6. Validación preliminar	Reunión de validación del segundo borrador por parte del COEPCI	Todo el COEPCI	Por definir	Posible aprobación preliminar
7. Validación jurídica	Revisión del documento por el área jurídica de la universidad	Secretaría General / Jurídico	Por definir	Para asegurar cumplimiento normativo
8. Versión final	Elaboración de la versión final de los lineamientos	Comisión Administrativa	Por definir	Incorporación de observaciones finales
9. Aprobación formal	Aprobación en sesión ordinaria del COEPCI	COEPCI en pleno	Por definir	Levantar acta correspondiente
10. Publicación y difusión	Publicación en sitio web institucional y difusión a las áreas correspondientes	Comité de Difusión	Por definir	Difundir mediante correo institucional y página de transparencia
11. Seguimiento	Registro de cumplimiento y operatividad de los lineamientos	Presidencia y Secretaría del COEPCI	Por definir	Observaciones para mejora continua